



# BOLETIN

## de la Dirección de Género y Diversidad

Nº 1/ MES MAYO / AÑO 2016

### FORO POR LA EQUIDAD

#### 19 y 20 de mayo: SAN RAFAEL y SAN MARTÍN

Con el objetivo de trazar y acordar líneas de acción ágiles y coordinadas provincialmente respecto de la atención a mujeres en situación de violencia, ya se han desarrollado dos Foros por la Equidad, el primero en Las Heras y el segundo en Maipú.

De dichos Foros que se realizan en el marco del "Ciclo Anual de la Mujer 2016", acordado por las áreas Mujer de los tres poderes provinciales, participan la vicegobernadora, Laura Montero; la Directora de Género y Diversidad de la Provincia, Lic. Silvina Anfuso y la Directora del área de Género de la Corte, Stella Spezia, además de autoridades municipales y judiciales.

Si bien el objetivo está centrado en gestionar políticas en conjunto entre las distintas reparticiones del Estado y promover el trabajo coordinado en temas vinculados a la violencia de género, la equidad laboral y los ámbitos de representación, entre otros; la Directora de Género y Diversidad de la Provincia, Silvina Anfuso, destaca la necesidad de modificar el Manual de Procedimientos para la atención de mujeres en situación de violencia doméstica, a la vez que explica cómo se empieza a trabajar en los distintos circuitos de atención.

En el Primer Encuentro estuvo presente la Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer, Fabiana Tuñez, quién informó que se va a implementar un sistema de tobilleras para hombres que no cumplen con las medidas judiciales impuestas y que están en conversaciones con la Corte a nivel nacional para que no declaren a este mecanismo, novedoso y útil a los fines preventivos, como inconstitucional. Algo novedoso de dicho sistema de tobilleras es que le indica a la mujer a que distancia está el hombre de ella.

Recalcó también que se profundizará la capacitación para la atención de la línea 144 y que se cuenta con presupuesto para construir refugios en las Provincias, que alberguen a mujeres en riesgo.

Los próximos Foros tendrán lugar el próximo 19 de Mayo en San Rafael y el 20 de Mayo en San Martín. Para cualquier información comunicarse a los números de la Dirección.



### YA INICIÓ EL CICLO FORMATIVO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA RED DE PROFESIONALES Y AGENTES SANITARIOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Dirección de Género y Diversidad ya dio inicio al presente Ciclo que se replicará en todas las zonas de la Provincia con el propósito de fomentar las buenas prácticas en la intervención socio-sanitaria. La idea es incorporar la perspectiva de género y los derechos sexuales y reproductivos en las prácticas profesionales.

En este marco, se intenta promover la constitución de una red de profesionales y agentes sanitarios con perspectiva de género para la intervención en sexualidades y situaciones de violencia.

El mismo está destinado a trabajadores/as de salud de los Centros de Salud de la Provincia y consta de una primera fase donde se desarrollarán dos módulos presenciales de 4 hs cada uno y se abordarán contenidos conceptuales. Una segunda fase será de ateneos con grupos reducidos y reuniones mensuales hasta fines de noviembre.

Además de la Dirección de Género y Diversidad, están a cargo de la formación: la Asociación Descosidas y profesionales del Programa de Salud Sexual y Reproductiva y del Programa de Sida de la Provincia.

Inscripciones e Información: tel. 4242281 - mail [dmgd@mendoza.gov.ar](mailto:dmgd@mendoza.gov.ar)



### JORNADAS DE TRABAJO CON AREAS MUNICIPALES - MESA DE GESTIÓN

Desde el pasado 8 de Marzo que se realizó la primera Jornada de Trabajo entre la Dirección Provincial y todas las representantes de las áreas municipales de mujer, género y diversidad, es que periódicamente se reúnen para acordar distintos mecanismos de acción respecto de los temas comunes.

En la última reunión, que tuvo lugar en el 5to. Piso de la Casa de Gobierno, se puso en consideración la importancia del llenado de la ficha RUC (Registro Único de Casos) que por primera vez unificará las estadísticas de toda la provincia. El área a cargo de dicho tema, en la Dirección, es el Observatorio.



## **NOTICIAS LGBT**

**FIRMA DE CONVENIO:** el Gobierno de la Provincia, a través del Ministro de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Dr. Rubén Giacchi firmó un Convenio con la FALGBT (Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans), en la figura de su Vicepresidente Esteban Paulón con el fin de implementar políticas públicas que garanticen los derechos de la población LGBT, incentivando a los gobiernos a trabajar articuladamente en materia de salud, trabajo, educación y bienestar social.

Adhirieron a dicho objetivo los intendentes de Capital, Guaymallén, Las Heras, Godoy Cruz y Maipú, y el titular de la UNCuyo, quienes se comprometieron con la medida mediante la firma de piezas similares.

Silvina Anfuso, Directora de Género y Diversidad destacó la necesidad de seguir avanzando en la aplicación de las leyes, ya que si bien nuestro país es uno de los más avanzados en legislación para las personas LGBT, aún falta mucho para alcanzar la igualdad real.

A partir del mismo, las partes intervinientes manifiestan su compromiso con la promoción del respeto a la diversidad sexual en todos los ámbitos (educativo, sanitario, laboral, etc.) y a elaborar y generar políticas públicas similares a las contempladas en el Plan de Ciudadanía LGBT "de la igualdad legal a la igualdad real".

### **CAPACITACIÓN SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL A TODAS LAS ÁREAS MUNICIPALES QUE ABORDAN LA TEMÁTICA DE GÉNERO**

El equipo de trabajo de Diversidad Sexual de la Dirección de Género y Diversidad de la Provincia, junto a la Organización Mendoza LGBT, vienen brindando capacitación sobre Diversidad Sexual en distintos departamentos de la Provincia, ya lo han hecho en los tres departamentos del Valle de Uco, Luján, Maipú y también en el CENS de la Fundación Badaloni.

Al ser un tema que requiere de conocimientos específicos, la capacitación está prevista para toda la Provincia.



**CONSEJERÍAS ON LINE:** La página web de la Dirección mencionada más abajo, cuenta con un sistema de Consejerías On Line, al que pueden ingresar todas las mujeres y varones que así lo consideren necesario.



## **NUEVA GESTIÓN, NUEVOS ABORDAJES**

### **FONDO ESPECÍFICO PARA HECHOS DE VIOLENCIA**

La directora de Género y Diversidad de la Provincia, Silvina Anfuso, anunció la asignación de un fondo específico para la asistencia de mujeres en situación de violencia de género. En este sentido, se fortalecerá la incidencia territorial del Observatorio de Violencia y la implementación de nuevos criterios para optimizar el Registro Único de Casos. Además, señaló, se extenderán los mecanismos de atención primaria y dispositivos de escucha; revisión de la normativa vigente y la capacitación permanente en perspectiva de género para todos los efectores que intervienen en la problemática, entre otros aspectos destacados.



### **SE IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA DE TRATAMIENTO PARA AGRESORES**

Al anunciarlo, Silvina Anfuso consideró que "siempre recae todo el peso del proceso sobre las mujeres, produciéndoles un gran desgaste corporal y mental". Y agregó que incorporar al circuito un abordaje psicosocial para los agresores "es una deuda pendiente y uno de los compromisos que asumimos al iniciar la gestión".

### **ANUNCIOS EN MENDOZA DEL CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES EN LA VOZ DE SU PRESIDENTA, FABIANA TUÑEZ**

En el Primer Foro por la Equidad, la Presidenta del CNM, Fabiana Tuñez, informó que se va a implementar un sistema de tobilleras para hombres que no cumplen con las medidas judiciales impuestas. Al respecto están en conversaciones con la Corte a nivel nacional para que no declaren a este mecanismo, novedoso y útil a los fines preventivos, como inconstitucional. Algo novedoso es que dicho sistema de tobilleras le indica a la mujer a que distancia está el hombre de ella.

Recalcó además Tuñez que se profundizará la capacitación para la atención de la línea 144 y que se cuenta con presupuesto para construir refugios en las Provincias, que alberguen a mujeres en riesgo.